

DIARIO DE PALMA.

JUÉVES 23 DE FEBRERO.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.
 PALMA..... 10 rs.
 MAHON é IBIZA, franco.. 12 id.
 Cada número suelto..... 1 sueldo.

Sale el sol á 6 h. 29 ms. y se pone á 5 h. 51 ms.
 Sale la luna á 5 h. 59 ms. de la madrug.^a y se pone á 1 h. 10 ms. de la tarde.
 Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar á medio día
 12 h. 14 ms.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.
 PALMA.... Librería de D. F. Guasp.
 MAHON.... D. Matías Mascaró.
 IBIZA..... D. Joaquín Cirer y Miramont.

Seccion oficial

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

REAL DECRETO.

En vista de las razones que me ha espuesto mi ministro de la Gobernacion, de conformidad con el parecer del Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se suprimen desde 1.º de mayo del presente año los pasaportes y demas documentos que actualmente se espiden á los viajeros y vecinos de los pueblos para transitar de un punto á otro dentro de la Península é Islas adyacentes.

Art. 2.º A principio de cada año la autoridad correspondiente facilitará á los padres ó cabezas de familia una cédula de vecindad para sí, y otra para cada uno de los demas individuos de su familia con arreglo al padron. Todo viajero deberá caminar provisto de este documento sin necesidad de presentarlo á nadie, como no le sea pedido en nombre de la autoridad, en cuyo caso está obligado á exhibirlo. Los criados necesitarán cédula separada, que se les dará en virtud de reclamacion del amo si están sirviendo, y si no lo están en vista de su padron respectivo.

Art. 3.º Cada padre ó cabeza de familia pagará un real de vellon por las cédulas que necesite para sí y demas individuos de su familia, cualquiera que sea su número. Se exceptúan de este pago los pobres de solemnidad, los peregrinos, los braceros que no tengan mas medio de subsistencia que el jornal diario, los obreros que estén en el mismo caso, y las viudas y huérfanos que no posean mas que su pension, si esta no pasa de 1500 rs.

Art. 4.º A los extranjeros transeuntes les servirán sus pasaportes de cédula de vecindad.

Art. 5.º Las cédulas se repartirán á domicilio á todo el que estuviere empadronado, haciéndose este servicio por los dependientes de la autoridad, los cuales recogerán en el acto su importe y la nota que deberán dar los cabezas de familia, con arreglo al padron, para los efectos que en el art. 2.º se previenen. Estas cédulas se renovarán en el mes de enero de cada año, repartiéndose de la misma manera que queda espresado.

Art. 6.º La falta de cédula de vecindad será causa legal para la detencion del omiso y para la imposicion de las multas ó penas en que á tenor de las disposiciones vigentes incurre el que carece de padron en los pueblos donde reside, y

de pasaporte en los viajes que emprende.

Art. 7.º Quedan subsistentes los pasaportes para el extranjero y ultramar.

Art. 8.º El ministro de la Gobernacion comunicará inmediatamente á los gobernadores de provincia y demas autoridades á quienes corresponda las instrucciones necesarias para el mejor y mas exacto cumplimiento de este mi Real decreto.

Dado en Palacio á quince de febrero de mil ochocientos cincuenta y cuatro.—Está rubricado de la Real mano.—El ministro de la Gobernacion, Luis José Sartorius.

NOTICIAS ESTRANJERAS

CUESTION DE ORIENTE.

Hé aquí una de las cartas recibidas por el vapor *Osiris*.

Constantinopla 25 de enero.

Un parte de Omer-Bajá ha traído por fin al gobierno los pormenores de la accion de Citaté: perecieron en ella mil y quinientos rusos, entre los cuales figura un general y dos ó tres coroneles, perdiendo ademas cuatro cañones y muchos convoyes.

Cuando los turcos entraron en la aldea, hallaron cociéndose los ranchos que disponian los rusos para celebrar al día siguiente la pascua de Navidad, y como en ellos habia tocino y esta carne les está prohibida por su religion, los distribuyeron entre los paisanos, llevándose despues las marmitas.

La batalla habia concluido, y los rusos emprendido la retirada, cuando un refuerzo de ocho mil hombres atacó la retaguardia de los turcos, que á no haber tenido la felicidad de desembarazarse de sus primeros adversarios, se hubieran hallado entre dos fuegos. Tuvieron escasamente el tiempo necesario para hacer frente al enemigo, que huyó desordenado y con precipitacion. Aunque los partes turcos manifiestan que solo han sufrido pérdida de 600 á 700 muertos, puedo asegurar que equivale á la de los rusos.

Ismail-Bajá recibió en la espalda una herida causada por un casco de granada y tambien Osman-Bajá salió herido.

La vuelta de las escuadras, que tuvo lugar el 21, ha causado un asombro general. Estábamos tan distantes de esperararlo, cuanto que se sabia que los embajadores acababan de dar orden para que continuaran en Sinope, en donde esperimentaban grandes privaciones, porque la villa,

que en sus buenos tiempos valia poco, hoy, que gran parte de ella ha sido incendiada, y que ha emigrado casi toda la poblacion, está reducida á la nada. Es imposible adquirir allí provisiones frescas, como carne, pan, etc. Ademas los pocos habitantes que han quedado están atacados de viruelas. Esta enfermedad principiaba ya á cundir entre los marineros, especialmente entre los ingleses, cuyos alimentos son mas fuertes. Tampoco el fondeadero es muy bueno. Por consiguiente, los almirantes resolvieron regresar aquí, lo que ejecutaron al instante. Parece, no obstante, que el general Baraguay d'Hilliers y lord Strafford juzgaron que la demostracion hecha no era suficiente, y que las escuadras no debian abandonar el mar Negro hasta tanto que el ejército ruso evacuara los principados, por lo que han decidido que vuelvan dentro de algunos dias, anclando en los puertos de Bourges y Varma, situados en las costas de la Turquía europea.

En ninguna parte han encontrado navíos rusos. Segun todas las relaciones que hemos recibido, parece que todos ellos se han retirado á Sebastopol, y que este puerto ha sido cerrado con doble cadena, que imposibilita la entrada. Cada día lo fortifican mas, y se ha establecido al pié de la ciudad un campo de cuarenta mil hombres, de manera que en la primavera, aun suponiendo que se pueda penetrar en ella y destruir sus fortalezas, no se conseguirá esto sin grandes sacrificios. Pero si estalla la guerra, y algun acontecimiento imprevisto no conjura las desgracias que se seguirian á ella, nada se conseguirá si anteriormente no se destruye la escuadra rusa, poniendo á esta potencia en la imposibilidad de presentarse un día impensadamente en el Bósforo cuando los aliados no se encuentren allí para defenderlo y hacer pagar caramente á la Sublime Puerta los esfuerzos de resistencia y la enerjía que despliega actualmente. En efecto, no conviene engañarse; jamas podrá perdonar el autócrata del Norte á Turquía que le haya obligado á apurar la copa de las decepciones, y estoy por decir, de la humillacion.

Habiéndose unido el cuerpo que manda el general Sacken-Osten al del príncipe Gortschakoff en el Danubio, asciende en la actualidad el ejército de ocupacion á 130 ó 140 mil hombres. Las continuas tentativas de los rusos por esta parte, y las escaramuzas diarias que han tenido en diversos puntos del rio, prueban evidentemente la proximidad de un suceso de importancia: la estacion se hace mas cruda; empieza á helarse el rio, y asi puede suceder que lo

pasen á pié seco para dar un golpe de mano en alguna parte. En cambio, el infatigable Omer-Bajá, léjos de descuidarse, á pesar de haber estado bien enfermo, se dispone á recibirlos bien. La mayor parte de los oficiales de la comitiva del general Baraguay d'Hilliers, están en el campamento turco. No se habla aquí mas que de la venida de un ejército francés, á las órdenes del general Canrobert. El objeto del viaje que intentaba hacer el embajador de Francia á Andrinópolis, era, segun dicen, el de inspeccionar los cuarteles y otros edificios de esta ciudad, para el caso de tener que alojar tropas; sin embargo, aun no ha llevado á cabo su proyecto.

En la pequeña Valaquia ha habido sublevaciones contra los rusos, que tienen Heno de tropas, aquel pais y han ahorcado cerca de doscientos aldeanos y dos sacerdotes. Furioso el emperador de Rusia, con la marcha de los príncipes que se han conformado en esto con las órdenes del Sultan, hace todo lo posible por comprometerlos con el gobierno turco: en varias decisiones imperiales, donde habla tan pronto de su dimision como de su abdicacion, concluye disponiendo de sus bienes como si fuera el soberano de estas comarcas, mientras que por los tratados no es sino su protector, y da á los príncipes 12,000 ducados anuales, reduciendo así al quinto su haber. Esta pretension ha indignado á todo el mundo y ha sido considerada como un nuevo rasgo de esa política páfida y constante del gabinete de San Petersburgo.

Las cartas todas que llegan de Rusia, anuncian los preparativos inmensos que hace el gobierno. Se ha decretado una quinta de ochenta mil hombres en Polonia tanto con el designio de aumentar el ejército disminuyendo estos reclutas en las filas, como con el de dejar este pais debilitado y en la imposibilidad de moverse. Son llamados á tomar parte en la lucha hasta las tribus mas feroces de Asia, armadas de flechas y lanzas. Numerosos emisarios han sido enviados por todas partes, sobre todo al imperio otomano, con el encargo de despertar las antipatías de los griegos, escitándolos á la rebelion, al mismo tiempo que impulsan á los turcos por otra parte á cometer actos de ferocidad contra los griegos, que dicen son sus protegidos, pero á quienes esponen gustosamente al furor popular, para poder vociferar contra la barbarie turca y contra la opresion de aquellos á quienes escitan á la rebelion por todos los medios posibles. Algunos de estos emisarios han sido presos aquí y los demas han podido escapar; sus papeles

contenían los proyectos que meditan los rusos.

Entretanto, la perspectiva que aquí tenemos es poco halagüeña por cierto, y esperamos desgracias de consideración, si la paz no se consigue antes de la primavera, lo que no es probable. En primer lugar, el Tesoro está completamente exhausto, y el ejército empieza á no recibir su paga. No hay buenas noticias del empréstito que debia contratar en Francia é Inglaterra Namik-Baja. Por consiguiente, va á emitirse mas papel moneda para comprar plata acuñada y enviarla al ejército; pero hasta cuando se seguirá creando papel y de qué crédito gozará este, sobre todo si en la guerra se experimentan las consecuencias mas ó menos desastrosas que pueden ocurrir? Faltan brazos tanto en la Turquía europea como en la de Asia, de suerte que la siembra se ha hecho mal; habrá pues mala cosecha, y si además Rusia cierra sus puertos, la carestía será extraordinaria. Añádase á esto el odio recíproco, y siempre en aumento, que se profesan los turcos y los griegos; las gestiones solapadas de los emisarios, y júzguese del porvenir que nos espera si la Europa no pone pronto término á una crisis semejante.

El doctor Fauvel sale hoy para Schumla con una misión especial: parece que va á inspeccionar las medidas higiénicas dictadas en bien del ejército, las cuales podrán quizá muy pronto emplearse en beneficio de las tropas aliadas, si es cierto que van á ser enviadas al teatro de la guerra.

El *Journal des Debats* del 11 encabeza su número con el párrafo siguiente:

Cartas de Viena que recibimos ayer 10 nos aseguran que el gabinete imperial ha adoptado importantes resoluciones á consecuencia de la comunicacion que recibió el conde Orloff.

No solamente el Austria se ha negado á obligarse á una neutralidad absoluta, sino que además ha declarado lo siguiente:

1.º Que considerará como una declaración de guerra el paso del Danubio por los ejércitos rusos.

2.º Que considerará como una declaración de guerra la ocupacion permanente de los principados por la Rusia.

Falta entenderse sobre la estension que ha de darse á la palabra *ocupacion permanente*; es decir, falta señalar un plazo á cuyo término deberán los rusos evacuar los principados.

Estas resoluciones han sido comunicadas por el conde de Buol al baron de Meyendorff, y transmitidas por este á su gobierno. Se ha prescindido de la mediacion del conde de Orloff, cuya misión se consideraba terminada.

Parece que el emperador Francisco José se propone enviar á S. Petersburgo al príncipe Widschgratz solo como un rasgo de urbanidad y para pagar de este modo la visita que le ha hecho el conde Orloff.

Trieste 9 de febrero.

Anoche entró en el puerto el paquete de Constantinopla con noticias del 30 de enero.

Mehemet-Alí ha hecho su dimi-

sion, y Riza Pachá ha sido nombrado Seraskier en lugar suyo. Kaisirli-Achmed ha sido nombrado Kapudan-Pachá.

Las flotas continuaban en Beico.

La *Correspondencia particular* de Constantinopla del 25 de enero da los siguientes pormenores sobre la conspiracion que se ha descubierto en estos últimos dias:

Una prision importante hecha en Widin, la del padre Atanasio, sacerdote griego, ha conducido al descubrimiento de una vasta conspiracion organizada por la sociedad eterista, de acuerdo con la Rusia. El padre Atanasio, espíritu intrigante, ha estado constantemente viajando, durante los diez últimos meses. En este corto espacio se ha presentado en Odessa y en Viena, ha recorrido la Moldo-Valaquia, la Bulgaria, el Montenegro, la Bosnia, el monte Athos y el de la Tesalia, y ha ido muchas veces á Jerusalem y á Atenas, como resulta de su pasaporte. La prision de este peligroso emisario ha producido las del baron Oelsener, oficial ruso, las de Manuel Bollanos y de Chiriacos y Dinistros Constantinos, padre é hijo.

Chiriacos Constantinos, oficial griego, era ayudante de campo de Marco Botzaris, de Karaiscakis y Detaxa. Estos últimos, así como el baron Oelsener, visitaban frecuentemente aquí al ministro de Grecia, un tal Monakis, destituido de su plaza de cónsul general de Grecia en Constantinopla por muchas malversaciones, y desde hace ya mucho tiempo designado para el consulado griego en Servia (sin haber podido obtener el *exequatur* de la Puerta,) y á otras muchas personas, que así como el Iazzarakio de la policía central (pariente de Argyropaulo, primer dragoman ruso) están en relaciones con la Rusia y poseen al mismo tiempo todos los secretos de la Puerta.

La policía de la Puerta Otomana, dirigida por Ariff-baja, procede con el mayor celo á todas las informaciones necesarias para descubrir los cómplices de esta conspiracion, que desde la Bulgaria, Janina, Salónica, Montenegro y Smyrna, se estiende á las principales islas del archipiélago otomano y á sus principales centros en Atenas, Constantinopla y Bucharest.

Cartas importantes que han caido en manos de la policía, prueban que habia y que hay hoy en Constantinopla cuarenta y cuatro individuos gravemente comprometidos, comprometidos tambien cuatro oficiales rusos, entre ellos un coronel, antiguo director de correos del Czar en Levante, que estaba aquí de incógnito. El documento que establece la prueba de la conjuracion, es una carta interceptada por la policía local, y que Chiriacos Constantinos y el baron Oelsener escribian al príncipe Gortschakoff para invitarlo á pasar inmediatamente el Danubio, porque creian que estaba preparado todo para un levantamiento.

El *Monitor* publica la carta dirigida por S. M. el Emperador Napoleon al Emperador de Rusia.

Esta carta contiene un resumen histórico de la cuestion de Oriente, y, al hablar de que los acontecimientos deben traer una buena in-

teligencia definitiva ó una ruptura decidida, añade el Emperador:

«Si V. M. desea la paz como la deseo yo, nada mas fácil que la conclusion de un armisticio. Cesarán las hostilidades, las tropas rusas abandonarán los principados y las escuadras de Francia é Inglaterra saldrán del mar Negro.

Si V. M. prefiere tratar directamente con la Turquía nombre un embajador para negociar con un plenipotenciario turco un convenio que deberá en seguida someterse á la conferencia de los representantes de las cuatro potencias.

Adoptad este plan, en el que la Reina de Inglaterra y yo estamos de acuerdo, y el mundo estará satisfecho y la tranquilidad quedará restablecida.

Si V. M. rehusa, tanto la Francia como la Inglaterra se verán obligadas á dejar á los azares de la guerra lo que podria decidirse por medio de la razon y de la justicia.»

Las noticias de Lóndres de esta mañana anuncian que han empezado á embarcarse las tropas, municiones y artillería que se destinan á Levante.

Las noticias de Lóndres del 10 dicen que el primer contingente militar que debe salir para Oriente, constará de cuatro batallones de la guardia de infantería y de seis regimientos de infantería de Irlanda. Estas tropas se embarcarán lo mas pronto posible para su destino que en primer término será probablemente la isla de Malta.

Se lee en la correspondencia *Le-jolivet*: Escriben de Lóndres que el conde de Clarendon acaba de dirigir un despacho á M. Drouyn de Lhuys en el que declara que cuanto mayor ha sido la circunspeccion con que han obrado los dos gobiernos antes de oponer la fuerza á la fuerza, es ahora de interés propio y de su deber, llegado el caso de guerra, obrar con prontitud y resolucion. El gobierno ingles ha retenido siete ú ocho buques de 3 á 800 toneladas para el transporte de la caballería. La primera division del regimiento inglés n.º 62 se ha embarcado para Malta, y la primera division del 9.º para el Mediterráneo. Algunos otros regimientos irán siguiendo á los mencionados. Se dice igualmente que la flota del Báltico se ha dirigido á Argel, donde debé embarcar 12 mil hombres mandados por el general Pelissier.

Un parte de Constantinopla del 30 de enero, recibido por la via de Trieste, dice lo siguiente:

El dia 15 estalló una insurreccion en Radwitzi, provincia de Arta en la Albania inferior, cerca de la frontera griega. En vista de una proclama de los principales habitantes, 400 insurgentes juraron morir en defensa de la cruz. Faltan los detalles de esta insurreccion.

En la sesion de la Cámara de los lores de anteanoche, lord Aberdeen espresó aun esperanzas pacíficas; pero vivamente interpelado por lord Clanricarde, lord Beaumont y lord Grey, declaró que la Inglaterra no

habia entablado ninguna negociacion para obtener la paz.

En la carta dirigida por los almirantes al comandante del puerto de Sebastopol, se le señalaba el término de quince dias para que los buques de guerra rusos regresasen á sus puertos en el Mar Negro. Sabemos que Kurschid-Baja (el general Guyon) ha vuelto á tomar la ofensiva contra los rusos en Asia con 30,000 hombres de infantería, 5,000 caballos y 140 cañones.

Los rusos tienen actualmente 65 mil hombres enfrente de Kalafat. Antes de la llegada del general Schillers, el príncipe Gortschakoff habia resuelto retirar su cuartel general á Slatina, pero el general persuadió al príncipe que cambiase este plan y le entregó una orden del Emperador para que se esforzase en arrojar á los turcos de la Valaquia inferior sin pérdida de tiempo. Ambas partes se preparaban para un ataque decisivo.

Cartas de Constantinopla del 23 anuncian que los almirantes declinan la responsabilidad de navegar por el mar Negro con buques de vela en esta estacion sucesivamente peligrosa.

El *Morning-Chronicle* publica un parte de Constantinopla del 6, en el que se manifiesta que la Puerta acaba de contratar un empréstito de cinco millones.

Las noticias de la frontera de Rusia anuncian que se dirigen hacia el Danubio grandes masas de tropas rusas.

Se habla de la probabilidad de un congreso en Bruselas.

NOTICIAS NACIONALES

Barcelona 19 de febrero.

En la mañana de anteayer desembarcaron en este puerto, procedentes de Alejandría, y consignados al Real Patrimonio, cuatro hermosísimas yeguas, un caballo padre y un potro, regalos todos que ha hecho á nuestra Reina un príncipe árabe. Han venido cuidándolos desde Egipto dos árabes y un albeitar, y está encargado de entregarlos á S. M. un hijo del Sr. D. Carlos de España como á delegado del consulado que desempeña su padre en Alejandría en nombre del gobierno español, así como antes desempeñó el de los Estados-Unidos. Tanto las yeguas como los potros llaman la atención por su bellísima estampa y por los ricos adornos con que van enjaezados, y que forman parte del rico presente.

Estos magníficos caballos árabes van sujetos por ricas cadenas de plata, de las cuales pende una medallita del mismo metal, dentro de la cual está encerrado el documento que justifica el dia del nacimiento de cada uno de estos animales y la raza á que pertenecen.

En la mañana de ayer salió de este puerto, segun creemos con direccion á Mahon, la escuadrilla española. Parte de los buques fueron

remolcados por el *Catalan* y el *Remolcador*.

Creemos que de un momento á otro deben llegar á esta capital, aprobados por la Real academia de San Fernando, los planos trazados por el arquitecto D. Félix Ribas, para la construcción del edificio de esta Universidad literaria. Supónese que la realización de esta obra costará de cinco á seis millones de reales.

En la Barceloneta habia el 14 por la tarde dos casas que estaban en inminente peligro, y se temia que que si el viento volvía á soplar con mayor fuerza, tendrían que deplorarse nuevos estragos como los que lamentamos hace dos meses. Hubo momentos en que las olas arrojaron tan embravecidas que llegaron hasta la altura de los segundos pisos de algunas de las casas imprudentemente levantadas en el borde de la misma playa.

Bien sea resultado de viento, ó de haber nevado en la montaña,—en Barceloneta tambien nevó, bien que poco, durante las altas horas de la noche,—el tiempo ha refrescado de una manera muy notable, y el 14 amanecemos con una temperatura fria, cual en los últimos dias de diciembre. Algunas de las huertas de las inmediaciones de esta capital aparecieron cubiertas de una espesa capa de hielo: tambien estaban heladas las fuentes del paseo de San Juan, de manera que volvemos á sentir los rigores de lo mas crudo del invierno.

MADRID 17 DE FEBRERO.

El pueblo de Madrid, la clase pobre y trabajadora de la corte de las Españas, está hoy entregada al entusiasmo y bendice unánime al gobierno por las medidas que ha tomado para asegurar su subsistencia ante la carestía que le amenaza.

El gobernador corregidor de Madrid ha publicado ayer (12) un bando que se ha extendido en millares de ejemplares por toda la población, cuyas principales disposiciones vamos á transcribir á nuestros lectores.

Se crea un Consejo de administración de subsistencias públicas, compuesto del presidente del Congreso, del vicario y visitador eclesiástico, de un diputado y el vice-presidente del Consejo provincial y de tres señores concejales.

El Consejo de administración de subsistencias públicas se ocupará en establecer y fijar semanalmente los precios de los artículos de primera necesidad y de los efectos correspondientes en que la industria convierte algunos de ellos para ofrecerlos al público.

Se crea en cada una de las 17 parroquias de Madrid una comisión de auxilios públicos, compuesta del cura-párroco y de los concejales. Las familias de los jornaleros de todas clases y de los pobres que quieran hacer uso de las cédulas ó bonos de subsistencias, se presentarán en las parroquias desde las dos de la tarde de pasado mañana 14 en adelante ó reclamarlos diariamente.

Las comisiones parroquiales de auxilios públicos, distribuirán, desde las dos de la tarde del día siguiente 14 en adelante á cada uno de los cabeza de familia, ó á sus mugeres ó dandos autorizados por los mismos por medio del celador del barrio, con tal que vivan en su compañía, las cédulas ó bonos en que se designe el número de libras ú onzas de pan, carne, aceite, y carbon que hayan de tomar en la mañana inmediata de los almacenes, tiendas, tahonas y carnicerías de la respectiva parroquia. El precio que por su parte han de satisfacer los tenedores de

estas cédulas de subsistencias nunca podrá exceder de once cuartos por pan de dos libras, de 14 la libra de carne, de 17 la de aceite y de 6 reales la arroba de carbon.

Los dueños de almacenes, tiendas, tahonas y carnicerías, al presentarles una cédula ó bono de la correspondiente comisión parroquial, entregarán al portador el artículo que en cada una se designe, y no cobrarán del consumidor mas que á razon de los precios establecidos por ahora como máximo de la disposición anterior.

Las diferencias de precios se abonarán inmediatamente á los dueños de los almacenes.

La cantidad de cada artículo se fijará, no por lo que los consumidores pidan, sino por lo que necesiten á juicio de las comisiones, y atendido el número y edades de los individuos de cada familia.

Todos los almacenes, tiendas, tahonas y carnicerías pondrán sobre la puerta en el término de dos dias una muestra de medio metro de largo, y pintada de verde, en que se espese sencillamente el nombre de la parroquia á que la tienda corresponde.

Tendrán ademas todas ellas, y los espendedores ambulantes ó por las casas, las balanzas, romanas y medidas constantemente espuestas sobre los mostradores, ó llevándolas consigo; y será de su obligación, bajo su mas estrecha responsabilidad, que estoy resuelto á hacer efectiva severamente, el pesar y medir todo artículo, á petición de los consumidores de toda clase, y á su presencia, sin sisa ni merma alguna; y cualquiera que fuere la cantidad que se les demandare, cortando el pan y la carne cuando solo se les pidiesen algunas onzas por los compradores.

En la segunda semana de hallarse en ejecución estas disposiciones, cada comisión parroquial pasará á los respectivos celadores de vigilancia y de policía urbana una lista numerada de las familias que reciben el auxilio de las cédulas; hecha esta operacion, la entrega diaria de las cédulas de subsistencias se hará directamente á los consumidores, jornaleros ó pobres, por los espesados celadores.

Sin perjuicio de estas disposiciones el consejo de administración propondrá al alcalde-corregidor, entre otras medidas, la creación de un mercado de granos con objeto de evitar el monopolio, cuya persecucion se encarga desde luego á los comisarios y celadores.

Y por último, los conductores de granos tendrán obligación de presentarse á vender sus cargas en la plazuela de la Cebada, á méuos que no vengán consignadas á personas determinadas, en cuyo caso se tomará nota en la puerta de quienes son los dueños.

El Consejo de Administración de subsistencias se compone del Exmo. Sr. don Francisco Martínez de la Rosa, diputado á Cortes por el distrito del Barquillo, presidente; del señor don Julian de Pando, vicario y visitador eclesiástico; del señor don Felipe Lopez, diputado provincial por el distrito de Palacio; del señor don Ignacio Urrutia, vice-presidente del Consejo provincial, y de los señores concejales don José Caballero, don Onésimo Alvarez Sobrino, el conde de Belascoain y don Antonio Cavanilles, vocal secretario.

Los que creyendo insuficientes ó dañosas las medidas adoptadas por el Corregidor de Madrid, para remediar la carestía, piden otras que mas directamente faciliten el tráfico y la baratura, puede ser que queden en breve satisfechos, pues el gobierno ha manifestado terminantemente que no descansará hasta conseguir que los artículos que constituyen el principal alimento del pobre, se espendan á precios convenientes, estando dispuesto á adoptar cuantas medidas sean necesarias al efecto, inclusa la de permitir la libre importacion de cereales estrangeros en caso necesario.

Escriben de Zamora que hacia algunos dias se advertia por las calles y sitios mas públicos un rum rum parte de las mu-

jerres de los barrios y arrabales de aquella ciudad, de que, con navaja en mano, iban á cortar las cuerdas de los costales de trigo que en grande escala salian para Rioseco y otros puntos, lo cual ocasionaba la subida en el pan. Con efecto, el 12 á las diez de la mañana empezaron á recorrer la ciudad varios grupos de mujeres, insultando y amenazando si no se tomaba una séria medida para impedir la esportacion del trigo.

Con avisos que se dieron al señor gobernador, salió á caballo con dos guardias civiles á enterarse de todo, pues estramuros de la ciudad se advertia mas movimiento, el cual sosegó en cuanto fué posible, conduciendo una mujer á la cárcel y mandando formar causa. Es de creer que en vista de este suceso las autoridades tomen precauciones para evitar esta reproducción, y una de ellas debia ser saber las existencias que hay en la capital, medida que en igual caso se tomó en 1846, pues aunque la cosecha de 1853 fué buena, ha habido mucha estraccion faltando seis meses para la próxima.

En la carta de Paris que inserta esta mañana uno de nuestros colegas, se confirma la noticia del envio de 25,000 franceses á Constantinopla, mandados probablemente por el mariscal Saint-Arnaud. Su mision parece no será otra que la de guarnecer aquella capital en union de 15 mil ingleses que tambien se trasladarán allí.

La misma correspondencia asegura no ser cierta con relacion á España, pero sí respecto de Cerdeña, lo que se ha dicho de que el gobierno frances habia dirigido una nota á los ministros de estas dos naciones, pidiéndoles tropas para guarnecer á Roma. Lo que sí parece es, que se trataba de conseguir de que el gobierno español diese permiso para hacer de las islas Baleares un punto de escala y de desembarque de tropas francesas en el caso probable de guerra: estendiéndose la pretension de la Francia hasta querer tambien tener guarnicion en ellas para una ocasion dada.

Ignoramos el grado de certeza que pueda tener esta noticia; pero caso de haber negociaciones sobre el particular, creemos que el gobierno rechazará toda pretension que tienda á privarnos de un punto militar tan importante como nuestras Baleares, y mas en caso de estallar la guerra general entre las grandes naciones de Europa.

Dicen de Sevilla:

«Ayer salieron para Córdoba y Granada los Príncipes de Joinville: el objeto del viaje creemos sea conocer todas las Andalucías, y para poder apreciarlas mejor han marchado á caballo desde esta capital, llevando un carruaje de respeto con parte de su comitiva.

El señor Obispo de Orense ha mandado que se celebren rogativas públicas en toda la diócesis, y que los sacerdotes añadan en las misas, siempre que lo permita el rito, la oracion *pro quacumque necessitate*. El clero debe invitar á las autoridades locales á la asistencia de estos piadosos actos que tienen por objeto impetrar el favor divino para que cesen las calamidades que afligen á Galicia.

Podemos asegurar que no es exacto lo que se ha dicho sobre que inmediatamente va á ser reformado el Consejo Real.

El dia 7 del corriente á las cinco de la tarde salió de Cádiz el vapor *Doña Isabel la Católica* para Puerto-Rico y la Habana. Entre los pasajeros que conduce se encuentra el jefe de escuadra don Manuel Quesada, que va á tomar el mando de aquel apostadero.

Por la via de los Estados- Unidos se tienen noticias de la isla de Cuba que alcanzan al 16 de enero. En ellas se lee, que el general marques de la Pezuela, no

solo ha renunciado, como hemos dicho, el sobresueldo de 6,000 duros que le corresponden como superintendente, sino tambien la parte que le debe tocar en todos los decomisos de la isla, cuya parte la ha cedido con aplicacion al sostenimiento de la escuela de nobles artes de San Alejandro, y de la clase de dibujo lineal en la de maquinaria, que sufragaba el fendo de emancipados, consagrados hoy á sus peculiares atenciones de resultas de las ordenanzas de manumision y trabajo, recientemente promulgadas.

Por disposicion del señor gobernador y capitán general, el coronel D. Cristóbal Zuriga, ha sido nombrado gefe de policía en propiedad de la Habana.

El *Faro* de Vigo dice que en la parroquia de Tesis fueron mordidas el dia 1.º por un perro rabioso ocho personas, las que habian pasado á Tuy á buscar el remedio, donde vive una familia conocida por las señoras de Valdes que posee una sortija en la que está engastada una piedra que tiene la maravillosa virtud de curar la hidrofobia estrayendo completamente el virus de la herida que se adquiere. De tantos infelices, añade, como acuden á esta fuente de salud, no ha habido hasta ahora uno que haya dejado de conseguir el resultado apetecido. Con este motivo el citado periódico llama la atencion de la ciencia sobre tan prodigioso mineral.

La *Constancia* de Granada desmiente terminantemente los rumores que con motivo de las fiebres tifóideas que hace algunos dias se presentaron en Velez Málaga, empezaron á correr en Granada sobre la aparicion del cólera, tanto en dicho punto como en otros de la costa.

Al mismo tiempo que se firmaron las órdenes por las que son baja en el ejército español los generales Concha y O'Donnell, se estendió otra mudando el cuartel del general Infante, que tan puntualmente cumplió las órdenes del gobierno, desde Iviza á Palma de Mallorca, capital de las Islas Baleares.

El dia 12 á las cuatro de la tarde fué conducido al cementerio de San Isidro con la pompa correspondiente á su elevada clase el cadáver del señor don Gaspar García Herreros, secretario de S. M. con ejercicio de decretos, coronel de infantería, oficial segundo jubilado del ministerio de la Guerra y sugeto muy digno del cariño que en él por muchísimos años tuvo depositado el difunto general Castaños duque de Bailen. Asistieron á la fúnebre ceremonia gran parte de las personas mas conocidas de nuestra alta sociedad, contándose entre ellas á los señores marqueses de Casa-Gaviria, O'Gaban, Benalúa, Portugalete, San Felices, Sotomayor; condes de Puñonrostro, Villanueva, Vicenlau, duques de Gor, Bailen, Ahumada; generales Zarco del Valle, García Camba, Salcedo; los conocidos capitalistas Muñoz del Monte, Jugo; los ilustrados literatos Ferrer del Rio, Amador de los Rios; multitud de oficiales de los ministerios y secretarías de la Real casa, y un sinnúmero de personas de alta categoría que sentimos no poder recordar y de personas que no pudimos conocer. El cadáver colocado dentro de una magnífica caja, galoneada con franjas de oro, iba vestido con el uniforme de gala de secretario, y conducido por seis caballos perfectamente enlutados y enjaezados que tiraban del carro fúnebre de la sacramental de San Isidro á que pertenecia. Por último cerraban el acompañamiento mas de cincuenta coches.

Palma

22 DE FEBRERO.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana el teniente coronel graduado D. Miguel Robles, capitán de la brigada fija de Artillería.

Parada, hospital y provisiones, el regimiento infantería de Isabel II.

El teniente coronel sargento mayor—Fabian Aznares.

Boletín religioso.

Santos del día.

S. FLORENCIO, CONFESOR, Y SANTA MARTA, VIRGEN Y MÁRTIR.

San Florencio fue natural de Sevilla ó prolijado por aquella ciudad, en cuya Catedral se guardan sus reliquias que fueron halladas con un epitafio que señalaba la muerte del santo en este día del año 485 á los cincuenta y tres de su edad.

Santa Marta, que por confesar la fe de Cristo padeció en la ciudad de Astorga muchos tormentos por mandado del próconsul Paterno, en el imperio de Decio.

CULTOS.

MAÑANA JUEVES

En la Catedral

A las nueve y cuarto se pondrá de manifiesto S. D. M., á las diez se cantará la misa mayor, en cuyo ofertorio pronunciará un sermón alusivo á las circunstancias del día el joven presbítero D. Teodoro Alcover, beneficiado en dicha Sta. Iglesia. Por la tarde, después de visperas, se reservará el Santísimo.

En Montesión

Á las seis de la mañana se dará principio á la solemne oracion de cuarenta horas consagradas al Señor, en memoria del favor que de María santísima recibió el Bto. Alonso Rodríguez en la subida del castillo de Bellver: en seguida se hará una hora de oracion mental, á las once empezará el triduo del beato; y á las seis de la tarde, rezado el santo Rosario, habrá sermón que pronunciará D. Jaime Gibert Pro., beneficiado en la Sta. Iglesia, reservándose acto continuo el Smo. Sacramento.

En San Felipe Neri

Se dará principio al ejercicio de los jueves de San Felipe, celebrándose dos misas á las diez de la mañana con esposicion del Santísimo Sacramento, y por la tarde á las tres y media, espuesto tambien el Santísimo, habrá sermón que predicará el P. Gaspar Perelló, sacerdote de esta congregacion. En los seis jueves siguientes de cuaresma se continuará dicho ejercicio á las mismas horas.

ANUNCIOS

OFICIALES.

GOBIERNO MILITAR DE LA ISLA DE MALLORCA Y DE LA PLAZA DE PALMA.

Orden de la plaza del 22 de febrero de 1854.

Los señores gefes y oficiales pertenecientes á EE. MM. de plaza, á la situacion de reemplazo y á la de retirados, que tengan su residencia en esta capital, y se hayan inscrito ó deseen inscribirse voluntariamente á la Asociacion proyectada por el Excmo. Sr. Director general de Infantería, con el filantrópico objeto de que los hijos y huérfanos de los militares tengan un asilo seguro donde puedan recibir la educacion correspondiente á la noble carrera de las armas, se presentarán en mi casa habitacion el día 10 de marzo próximo, á las once de su mañana, para firmar el acta que debe remitirse á la Di-

reccion General de dicha arma; y los que residan fuera de la capital en cualquiera pueblo de los de esta isla, podrán suscribirse de oficio, segun se previno ya en la orden de la plaza del 6 del actual, inserta en los periódicos.—El general gobernador—Pastors.

REVISTA DE PERIÓDICOS DE PALMA.

BOLETIN OFICIAL - BALEAR.

En el núm. 5508 se publica:

Una real orden, sobre arriado de las fincas de propios, en cuanto al tipo para celebrar segundas subastas.

— El señalamiento de dia para el sorteo de quebrados en el actual llamamiento de soldados.

— Un anuncio relativo á la aparicion de un cadáver, pendiente de un algarrobo.

— El extracto de la cuenta municipal de Manacor de enero último, con una existencia de 14,550 rs. 2 mrs.

— Id. de Ibiza de id., con 5,011 rs. 7 mrs.

En el núm. 5509 se inserta:

Una circular sobre entrega de fondos para los directores de caminos vecinales.

— Otra relativa á la organizacion del servicio extraordinario de sanidad, para precaverse del cólera-morbo.

Sabemos de un modo positivo haberse recibido por el correo de hoy en esta capitania general, la Real orden que dispone el cuartel en esta ciudad del Excmo. Sr. Teniente general D. Facundo Infante. Igualmente podemos asegurar que á las diez de la noche del dia de hoy saldrá el vapor correo el *Mallorquin*, al mando del capitán D. José Estade, para la isla de Iviza, á fin de llevar las comunicaciones necesarias á aquel gobernador é interesado, y ponerse á la disposicion de este para que pueda verificar su regreso á este puerto cuando mejor le acomode. Este acto de generosidad, que no sabemos apreciar bastante, es debido á la junta directiva de los correos-vapores de esta isla, acordada por unanimidad en junta que se celebró el último domingo en consecuencia de una simple indicacion que al objeto les hizo el Sr. D. José Miguel Trias. La junta directiva no solamente por el indicado acuerdo sino por el completo desinterés con que se ha prestado á efectuar el viage á sus costas, se ha hecho digna del mayor elogio y de la gratitud de todos los liberales. Por nuestra parte desde luego les tributamos las mas expresivas gracias. (Genio.)

BAILE EN EL CASINO PALMESANO.

Sabíamos, y lo hemos dicho repetidas veces, que la sociedad Palmesana contaba con todos los elementos que constituyen el buen gusto, y que aplicados convenientemente ponen en relieve el verdadero carácter de un pueblo sociable y, como el que mas, civilizado y culto. Deploráramos que alguna vez bastardas influencias ó mal entendidas preocupaciones, opusiesen torpes obstáculos al completo desarrollo de tan buenos instintos; y deseáramos con impaciencia un momento oportuno en que considerándola bajo el punto de vista mas significativo pudiéramos hacer completa justicia á una capital por tantos títulos digna de ocupar un puesto preferente entre las mas notables de nuestro suelo hispano. Nuestros deseos se han visto completamente satisfechos y la realidad ha escudido en mucho á nuestras esperanzas. El baile ofrecido por el Casino Palmesano á la parte escogida de nuestra buena sociedad, dice mas que cuanto nosotros pudiéramos escribir en elogio del país. Sentimos que la falta de espacio por la llegada del correo nos impida hacer una descripcion tan detallada como habíamos pensado y de que es tan digno el baile á que nos referimos. No podemos sin embargo prescindir de dejar consignado que por su buena y entendida direccion, lo selecto de su concurrencia, de que formaban parte cuantas personas notables encierra la ciudad; la riqueza, buen gusto y elegancia del traje y los adornos de las numerosas bellezas que daban vida y aumentaban la luz de los bien decorados salones del Casino, el baile del domingo pudo competir con los mas brillantes á que hemos tenido ocasion de concurrir en la corte, sin que echásemos ni por un momento de menos la afabilidad, alegría y animacion compatibles con la dignidad y delicadeza esquisita de la

bien entendida etiqueta. El salon presentaba un golpe de vista magnífico y deslumbrador. A la inteligencia y celo de los que dirigieron tan lucida funcion no se escapó ni el mas ligero detalle. El *buffet*, como todos los demas accesorios, nos llamó la atencion por su elegancia, buen gusto y delicadeza en la eleccion de los manjares, así como por lo esmerado del servicio, prestado con ese desembarazo, decoro y escrupuloso tacto peculiar á la alta sociedad y que está en las exigencias del mas refinado buen tono en el que se llama mundo aristocrático.

Tal fué el resultado de los laudables esfuerzos hechos por el Casino para ofrecer un baile completamente digno de la culta Palma, y cuyos resultados han correspondido tanto á tan honroso pensamiento.

Cumpliendo, pues, con un deber de justicia, felicitamos sinceramente á la sociedad en general, á su digno presidente y á la comision que ha tenido á su cargo la parte directiva de cada uno de los detalles de esta inolvidable *raut*. Ella ha dejado en nosotros gratísimos recuerdos que no olvidaremos fácilmente, y acrecido las simpatías que nos ligan á este hermoso país.—El baile empezó á las ocho y media y no terminó hasta las cuatro de la madrugada.—L. y C.

Fragata de vapor.—Ayer entró en este puerto, procedente de Brest, la *Caffarelli* al mando del capitán de navío Mr. Simon. Este buque pertenece á la escuadra del Océano, cuyo pabellon enarbola en el navío *Montebello* el almirante Bruat. Componen dicha escuadra, ademas de los buques mencionados, los navíos *Duguesclin*, *Austerlitz*, *Hércule* y *Jean-Bard*; la fragata-vapor *Pomone* y la corbeta tambien de vapor *Rolland*. La *Caffarelli* conduce 500 marineros destinados á los buques que se están armando en Tolon para reformar la escuadra francesa en el mar Negro. Ha derribado en Gibraltar y en otro punto á unas cuarenta millas de Tolon, sin que el mal tiempo le dejara tomar aquel puerto ni otro alguno de las costas de Cataluña, viéndose por ello precisada á navegar hasta el nuestro. (Balear.)

Boletín COMERCIAL Y MARÍTIMO.



ADUANA DE PALMA.

Nota de los buques que han presentado sus registros en el dia de la fecha.

Laud San José, su patron Pedro Estéva, de Andraitx, con jabón.

Laud Joven Carolina, su patron José Majó, de Areñs con obra de barro.

Palma 21 de febrero de 1854.—El administrador—Perez.

CAPTANIA DEL PUERRO DE PALMA.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 19.

De Mazarron y Aguilas, en 9 dias polacra goleta Carmen, de 45 ton., pat. Antonio Buena-ventura, con barrilla y esparto.

De Novella en 5 dias laud San Agustin, de 41 ton., pat. Lorenzo Costero, en lastre.

Dia 20.

De Cette en 4 dias polacra goleta francesa Perseverance, de 77 ton., cap. Mr. Bory, en lastre.

De Brest, Cádiz y Gibraltar, vapor de guerra frances *Caffarelli*, al mando del capitán de navío Mr. Simon. Sin entrada sale para Tolon.

Dia 21.

De Barcelona en 19 horas vapor Barcelones, de 186 ton., cap. Medinas, con 67 pas., géneros y balija.

De Areñs en 5 dias laud Joven Carolina, de 27 ton., pat. José Majó, con un pas. y obra de barro.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Dia 18.

Para Sevilla laud Andraitx, de 29 ton., patron Jaime Ferrer, con vino y frutos del país.

Dia 20.

Para Tarragona laud Leal, de 38 ton., patron Joaquín Martí, con salvado y efectos.

Dia 21.

Para la Habana bergantín Atalanta, de 115

ton., cap. D. Luis Netto, con 3 pas., frutos y efectos del país.

Para Santa Pola laud Almas, de 25 ton., pat. Antonio Hernandez, con leña y efectos.



EL BARCELONES,

SU CAPITAN D. GABRIEL MEDINAS,

saldrá para Barcelona el jueves 23 del corriente á la una de la tarde, con la correspondencia.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha en la calle de la Portería de santo Domingo, núm. 1.º, cuarto entresuelo.

AVISOS

Ventas.

En el presidio viejo hay de venta cepas, vulgo *rebases* de mata al precio de seis sueldos el quintal, llevadas á casa del consumidor, en esta ciudad, en tomando de diez quintales arriba. Tambien se venden palos para almendros á doce cuartos uno, y leños de pino, vulgo *bigas*, de superior calidad de todas dimensiones, á precios convencionales.

En la tienda, esquina, delante la capilla de Santa Eulalia se ha vuelto á recibir bacalao fresco y de superior calidad. Se vende el Escocia á 12 cuartos, Irlanda á 14 id.; Mollaras irlandesas á 15 id.

En el primer zaguan de la calle de los Jueves, entrando por el Borne, á mano izquierda, número 21, hay dos habitaciones para alquilar, con dos cuartos dormitorios, agua de fuente y de pozo.

La persona que desee comprar un potro de edad de treinta y tres meses y de buenas circunstancias, acuda en esta imprenta donde darán razon del sugeto que lo vende.

Hay de venta un burro de buena edad, y precio equitativo. En esta imprenta darán razon de su dueño.

Se desea vender un caballo de cinco años, bastante alzada, y que puede servir tanto para montar como para tiro: en esta imprenta darán razon de su dueño.

Alquileres.

En la man. 255 núm. 38, calle de sa Ferreria de avall, hay una casa para alquilar que reúne muchas comodidades: en la misma darán razon de su dueño.

Retratista.

Ha llegado en esta ciudad un retratista en miniatura fotográfica, el cual ofrece retratos de varias dimensiones sobre tela, plancha metálica, cristal y cartolina.

Vive frente con Figuera, al lado de la tienda de las columnas, núm. 3, piso 5º.

Dá lecciones por nuevos métodos no conocidos.

Sirvientes.

Un joven natural de San Marcial, de 26 años de edad, desearia encontrar casa para colocarse en clase de criado: es útil para guiar cualquier carruaje: tambien le es preferible marchar á Barcelona. Darán razon en el hostal de sa Viridango.

SALON de Física recreativa.

Funcion para mañana jueves.

- 1.º La comedia titulada MIGUEL Y CRISTINA.
- 2.º Física recreativa por el Sr. Aldo.
- 3.º Doble vista por el mismo y la señora.
- 4.º Se dará fin con un divertido sainete. Entrada 9 cuartos.—Niños 6.—Lunetas 9.

A las 7. IMPRENTA DE D. FELIPE GUADE Editor responsable.